Quito, 24 de abril de 2008

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LICENSING AMERICA S.A. A LOS ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Señores Accionistas:

El presente tiene por objeto informarles a ustedes las labores desarrolladas por esta Gerencia durante el Ejercicio Económico del 2007.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

a).- La economía ecuatoriana registra un alto grado de apertura la cual en los últimos años muestra una clara tendencia al alza. En el año 2006, el comercio exterior representó el 57,99 % del PIB, cuan do en 1998, fue equivalente al 40,43% del PIB.

Esto demuestra que en el Ecuador el comercio exterior es de suma importancia para la economía ecuatoriana y que los productos nacionales en los que el país mantiene ventajas comparativas se han adaptado adecuadamente a los requerimientos de los mercados internacionales.

Debido a la importancia del comercio exterior ecuatoriano, cabe señalar los principales países de destino y procedencia de los productos.

El principal socio comercial del Ecuador es Estados Unidos, país al cual, hasta finales del 2007, se destinaron 42,6% de las exportaciones. Los grupos económicos que le siguen en importancia son la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y la Unión Europea con participaciones de 19,4% y 13,00 % respectivamente.

Con respecto a las exportaciones del 2006, se evidencia una reducción de la participación del mercado estadounidense. Por otro lado, existe un claro crecimiento de las exportaciones hacia los países miembros de la CAN y la Unión Europea.

Dentro de la CAN, se encuentra el segundo socio comercial más importante para los productos ecuatorianos, este es Perú, país cuya participación dentro del total de las exportaciones ecuatorianas es de 10,9 %, le sigue Colombia con el 5,1%.

Por otro lado, dentro de la Unión Europea, los países con mayor importancia para las exportaciones ecuatorianas son Italia y España.

b).- En lo relacionado a las importaciones los principales socios comerciales del Ecuador son: la CAN, Estados Unidos y el Asia. Esta relación se ha mantenido durante los últimos años.

En el 2006, el 22,5% de las importaciones provinieron de Estados Unidos. No obstante, para este año esta participación se redujo en 1,9 puntos.

Colombia miembro de la CAN es el segundo socio comercial de Ecuador y del cual en el 2007 se ha importado el 11,4% del total, registrando una disminución respecto al año 2006 del 1,1%.

Se puede concluir que el grado de apertura de la economía ecuatoriana exige que se mantengan buenas relaciones comerciales con otros países y que se busque la firma de nuevos tratados comerciales bilaterales que ayuden al crecimiento del comercio exterior desde y hacia nuevos destinos. Debido a la alta dependencia con el mercado estadounidense, es de suma importancia que el Gobierno busque los mecanismos más adecuados para la ampliación del ATPDA y la firma de un acuerdo bilateral de largo plazo.

Siendo la apertura externa tan relevante para el país y dada la vigencia de la dolarización, las adecuadas relaciones internacionales, políticas, comerciales y financieras deberían ser prioridad absoluta del gobierno (Fuente: Multienlace).

2.- SITUACIÓN ECONOMICA - FINANCIERA

Como es de conocimiento de todos, la Compañía inició sus operaciones en el mes de Septiembre del 2001. Para el período terminado al 31 de Diciembre del 2007, el resultado de sus operaciones presenta una utilidad gravable de US $ 42,270.43 dólares, constituyéndose como principales ingresos las comisiones obtenidas por la prestación de servicios a Rosen Tantau de Alemania.

Es importante mencionar que la Administración ha cumplido con todas las normas Legales, Estatutarias y reglamentarias y con las resoluciones y

disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas, así como ha dado cumplimiento al objeto social para lo que fue creada la compañía de acuerdo a su escritura de constitución. Ha cumplido con todas las normas y reglamentos vigentes.

Cabe señalar además que la compañía se encuentra al día con todas sus obligaciones fiscales, municipales y sociales.

Finalmente, es importante señalar que por decision de la Junta de Socios se aprobó recapitalizar y reinvertir de los resultados del ejercicio del año anterior el valor de $ 10,000.00 dólares, a fin de incrementar el patrimonio de la compañia y otorgarle una mayor solidez financiera.

3.- RECOMENDACIONES DE LA GERENCIA

Con el objeto de incrementar los ingresos de la Compañía se deberá buscar nuevos clientes ya que actualmente la Compañía opera con un solo cliente, para de esta manera mejorar la posición financiera de la Compañía e incrementar los ingresos a fin de seguir obteniendo resultados positivos durante los próximos años.

4.- CONCLUSIONES

Para concluir, mi representada ha desarrollado sus actividades apegándose estrictamente a todas las normas legales y reglamentarias dentro de los principios éticos que caracterizan todas nuestras acciones.

Cabe destacar el apoyo que le ha dado a la Gerencia en su gestión por parte de los accionistas de la Compañía, así como también el personal Administrativo y Financiero, sin aquello, la labor realizada no hubiese sido posible.

Atentamente,

Peter Hannaford Garcés
GERENTE GENERAL
LICENSING AMERICA LICENAM S.A.